ACTA DE LA UNIDAD TECNICA DE APERTURA DEL SOBRE UNICO EXPEDIENTE: 00142/ISE/2018/CA

OBJETO: SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR EN LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE CADIZ DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA.
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: Abierto simplificado según lo establecido en el artículo 159.6 de la LCSP
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA NO INCLUIDO): 26.835,28 €
PORCENTAJE IVA: 10%
IMPORTE IVA: 2.683,53 €
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN CON IVA: 29.518,81 €
VALOR ESTIMADO: 26.835,28 €
ASISTENTES:
Miembros de la Unidad Técnica

MAXIMO LOPEZ RODRIGUEZ
MARIA REGLA ROBLEDO BARRAGAN
ISRAEL GARCÍA-RINCÓN FERNÁNDEZ

En Cádiz, siendo las 9:15 horas del día 16 de agosto de 2018, se reúnen las personas arriba reseñadas, miembros de la Unidad Técnica nombrada por el Órgano de contratación, al objeto de proceder a la apertura del sobre único presentados por las empresas que constan en el certificado emitido por la persona encargada del Registro de la Gerencia Provincial.

Según el Certificado emitido por el Responsable del Registro, presentan ofertas los siguientes licitadores:

ORDEN	LICITADOR	FECHA / HORA
1	TRANSPORTES DISCRECIONALES MALAGA, S.L.	09/08/2018 - 12:58
2	TTES. GRALES. COMES S.A.	09/08/2018 - 13:17
3	HORIZONTE SUR VIAJES S.L.	10/08/2018 - 12:09
4	SECORBUS, S.L.	10/08/2018 - 13:55

Se realiza el acto público de apertura de los sobres, acudiendo Francisco Javier Ríos Villa, con D.N.I. 25707843F de la empresa TRANSPORTES DISCRECIONALES MALAGA, S.L.

La Unidad Técnica procede, una vez abiertos los sobres, a la calificación de las declaraciones responsables de las empresas licitadoras, no observándose defectos u omisiones subsanables en las mismas.

La Unidad Técnica propone, por lo tanto, admitir definitivamente a las siguientes empresas al proceso de contratación, cuyas ofertas económicas y puntuación según los criterios establecidos en el Pliego que rige el proceso, son las siguientes:

ORDEN	LICITADOR	OFERTA ECONOMICA	CALIDAD	ACCESIBILIDAD
1	TRANSPORTES DISCRECIONALES MALAGA, S.L.	21.000,00	Igual o posterior a 2007	NO
2	TTES. GRALES. COMES S.A.	23.615,05	Igual o posterior a 2015	SI
3	HORIZONTE SUR VIAJES S.L.	19.966,00	No especificado	SI
4	SECORBUS, S.L.	22.945,00	Igual o posterior a 2012	SI

La Unidad Técnica, en cumplimiento a lo preceptuado en el Pliego que rige la contratación no aprecia ofertas como incursas en presunción de anormalidad o baja temeraria:

Gerencia Provincial de Cádiz
Plaza de Madrid s/n
Edificio Nuevo Estadio Ramón de Carranza
Fondo Norte 4ª Planta. 11010 - Cádiz
Telf.: 956 203 550. Fax: 956 203 564
Correo-e: cadiz.agenciaedu@juntadeandalucia.es

Código:tFc2e839PFIRMAfYe9ZjVU/MkIwN7x.
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

FIRMADO POR	ISRAEL GARCÍA RINCÓN FERNÁNDEZ	FECHA	17/08/2018
	MARÍA REGLA ROBLEDO BARRAGÁN		
	MÁXIMO LÓPEZ RODRÍGUEZ		
ID. FIRMA	tFc2e839PFIRMAfYe9ZjVU/MkIwN7x	PÁGINA	1/2

Por lo tanto, propone al Órgano de contratación, en cumplimiento a lo estipulado en el Pliego de Cláusulas Administrativas sea adjudicado el presente expediente de contratación a la siguiente empresa

LICITADOR	OFERTA ECONOMICA	CALIDAD	ACCESIBILIDAD	PUNTOS
TTES. GRALES. COMES S.A.	23.615,05 €	Igual o posterior a 2015	SI	70,78

por ser su oferta la más ventajosa.

No habiendo más asuntos que tratar, y siendo las 10:30 horas del día de la fecha, se levanta la sesión, en el lugar y fecha indicados al comienzo, firmando en prueba de conformidad los miembros de la Unidad Técnica

MAXIMO LOPEZ RODRIGUEZ MARIA REGLA ROBLEDO BARRAGAN ISRAEL GARCÍA-RINCÓN FERNÁNDEZ

Gerencia Provincial de Cádiz
Plaza de Madrid s/n
Edificio Nuevo Estadio Ramón de Carranza
Fondo Norte 4ª Planta. 11010 - Cádiz
Telf.: 956 203 550. Fax: 956 203 564
Correo-e: cadiz.agenciaedu@juntadeandalucia.es

Código:tFc2e839PFIRMAfYe9ZjVU/MkIwN7x.
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

FIRMADO POR	ISRAEL GARCÍA RINCÓN FERNÁNDEZ	FECHA	17/08/2018
	MARÍA REGLA ROBLEDO BARRAGÁN		
	MÁXIMO LÓPEZ RODRÍGUEZ		
ID. FIRMA	tFc2e839PFIRMAfYe9ZjVU/MkIwN7x	PÁGINA	2/2